

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012- 1079

SALTA, 28 de agosto de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.966/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Trabajo Final de Graduación del alumno **BRISCIOLI, GABRIEL MAURICIO** – L. U. Nº 408.400 – de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2003; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22 vta., obran los informes del tribunal evaluador designado mediante Resolución R-DNAT- 2009 - 1404 (fs. 6), aconsejando aprobar la propuesta del Trabajo Final de Graduación, tema del mismo y Directora;

Que en virtud de lo expresado y de acuerdo a lo dispuesto en el Art.5º de la Resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Trabajo Final de Graduación, desea desarrollar el alumno **BRISCIOLI, GABRIEL MAURICIO** – L. U. Nº 408.400 – de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003 – titulado: **“ESTUDIO DE LOS MECANISMOS DE RESISTENCIA EN VARIEDADES SILVESTRES DE PAPA (SOLANUM SP.) A MYZUS PERSICAE (SULZER)”**.

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo Final de Graduación la **DRA. ADRIANA E. ALVAREZ**, docente de la cátedra Química Biológica de la Escuela de Biología.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Agronomía, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación al alumno y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES